



Puerto Peñasco, Sonora, **05/agosto/2024**
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DRA. BEATRIZ ELENA HUERTA URQUIJO
AUDITOR MAYOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE
AUDITORIA Y FISCALIZACION (ISAF)
P R E S E N T E.-

En atención al apartado **A.2.20** **Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia.**

Durante 2024, manifestando que el ente público no constituye provisiones o bien que durante la revisión no se realizaron ajustes o modificaciones.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Hombres y mujeres del Mar y Desierto, unidos por una educación tecnológica

C.P. ÁLVARO MARTÍN PÉREZ MANJARREZ
Subdirector de Servicios Administrativos
c.c.p. Archivo

